



## Información relacionada con el desarrollo de las pruebas prácticas.

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria para que los aspirantes comuniquen a la Gerencia del SAMU 061 Baleares su disposición a realizar la prueba práctica, se publica en el anexo 1 el listado de aspirantes junto con la fecha y hora a la que se les convoca para la realización del ejercicio práctico.

Asimismo en fecha de 12 de marzo se ha realizado en las dependencias de la Gerencia del SAMU 061 Baleares el sorteo con la asignación de casos a los aspirantes, resultando que el aspirante convocado en primer lugar se le realizará el caso 16, y así de forma sucesiva para el resto de aspirantes.

Para facilitar la evaluación de los ejercicios prácticos y a efectos de garantizar la transparencia y la objetividad de la evaluación y ante posibles reclamaciones, las pruebas serán grabadas. En el anexo 2 se adjunta el consentimiento de la grabación de la prueba práctica que se deberá entregar firmado por el aspirante antes del inicio de las mismas.

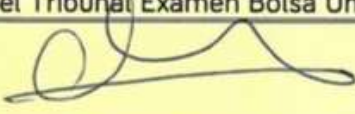
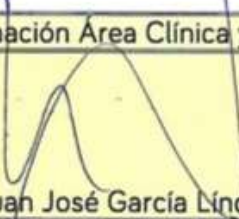
Debido a la situación extraordinaria en la que se encuentra la CCAA ocasionada por la Pandemia ocasionada por la enfermedad COVID-19, la Gerencia del SAMU 061 Baleares ha adoptado las siguientes medidas de protección en el desarrollo de las pruebas para garantizar la seguridad del personal evaluador y de los aspirantes que participarán en las mismas:

- El aspirante cumplimentará un cuestionario de salud con preguntas sobre el cribaje de la enfermedad COVID 19, así como toma de temperatura de forma previa a la prueba práctica.
- Con el objetivo de evitar aglomeraciones en el interior y alrededores de la Gerencia del SAMU 061 Baleares se citará a los aspirantes de forma individual con un intervalo de 1 hora, con el objetivo de no coincidir con otro aspirante en las instalaciones. Se prevé que la duración de la prueba práctica será de 30 minutos.
- Se establecerán Circuitos de entrada y salida a las instalaciones diferenciados para que los alumnos no coincidan.
- Antes del inicio de las mismas, se les facilitará a los aspirantes gel hidroalcohólico para que se realicen lavado de manos y mascarilla quirúrgica.
- Durante las pruebas prácticas el aspirante realizará las mismas con guantes de látex y mascarilla quirúrgica.
- En la medida de lo posible se mantendrá la distancia de seguridad de 2 metros entre aspirante y examinador. En caso de no mantenerlas, de manera puntual, deberán ir protegidos con mascarilla quirúrgica y guantes.
- Para facilitar el mantenimiento de las medidas de seguridad se dispondrá de mamparas de separación con el aspirante, siendo la comunicación con el mismo a través de sistema de audio.



- Tras la finalización del ejercicio práctico se realizará el proceso de limpieza de las salas donde se desarrolla la prueba práctica y material electromédico utilizado.
- El proceso de validación administrativa del candidato se hace por personal de gerencia que estará en un habitáculo separado por una mampara con las medidas de seguridad adoptadas para la atención al público.

Se recuerda que el contenido de los ejercicios de Megacode consistirán en el desarrollo de la atención a pacientes críticos en los que sea necesario el despliegue de los algoritmos de soporte vital avanzado (SVA), soporte vital avanzado en traumatología (SVAT) y soporte vital avanzado en pediatría (SVAP) según las recomendaciones Ilcor 2015.

Presidenta del Tribunal Examen Bolsa Única	Coordinación Área Clínica y calidad
 Rosario Venteo Perez	 Juan José García Líndez